

Bases para la Nueva Universidad. La UNLP entre los años 1973 y 1976

Magdalena Lanteri. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

magdalenalanteri@gmail.com

Talia Meschiany. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. UNLP.

taliameschiany@gmail.com

Resumen

Este trabajo tiene como telón de fondo el proceso de movilización, politización y radicalización política que atravesó a la sociedad argentina en las décadas del 60 y 70. Varios cauces de esta ola de activación social, incluso algunos provenientes desde la izquierda, convergieron en agrupaciones que fueron integradas al conjunto del movimiento peronista.

La comunidad universitaria generó en esos años discursos y acciones que pusieron en cuestión los principios de la universidad reformista e impactaron en el escenario político nacional. Las dinámicas de la radicalización y peronización de estudiantes, graduados, docentes y trabajadores no docentes confluyeron en la Universidad Nacional de La Plata en el diseño de un proyecto de universidad en sintonía con los discursos radicalizados, que pensamos como caja de resonancia de un conjunto de imaginarios sobre la universidad, la política, la economía, el Estado y las relaciones de poder. Su puesta en marcha, el comportamiento de los distintos actores involucrados, así como los límites de la misma entre los años 1973 y 1976, será el eje del presente trabajo.

1. Introducción

En esta ponencia retomamos algunas líneas de investigación que venimos desarrollando de manera conjunta e individual, sobre las dinámicas sociales, culturales y políticas de la Universidad de La Plata en el pasado reciente.¹

¹ Lanteri, Magdalena, Meschiany, Talia: "X Encuentro Nacional y IV Congreso Internacional de Historia Oral. Esas Voces que nos llegan del pasado", en la Universidad Nacional de San Luis, 6, 7 y 8 de octubre de 2011. Nombre de la ponencia: "Radicalización política y Universidad a través de los testimonios. La UNLP entre 1966-1976"

Lanteri, Magdalena, Meschiany, Talia "XVII Jornadas Argentinas de Historia de la Educación", en la Universidad Nacional de Tucumán, 17 al 19 de octubre. Nombre de la ponencia: "Bases para la nueva universidad. La UNLP entre los años 1973 y 1976"

El trabajo que presentamos se propone reconstruir la trama de la vida universitaria platense entre los años 1973 y 1976, en el contexto de los procesos de radicalización política. Nos interesa en particular analizar los modos a través de los cuales los proyectos de universidad puestos en juego en ese contexto expresaron lógicas y tensiones de la política que trascendían el ámbito universitario y al mismo tiempo la atravesaban de manera profunda. La comunidad universitaria generó en esos años discursos y acciones que pusieron en cuestión los principios rectores de la “universidad reformista”, al tiempo que impactaron en el escenario político nacional. Las dinámicas de la radicalización y peronización de estudiantes, graduados, docentes y trabajadores no docentes trasuntó en la UNLP en la construcción del proyecto “Bases para la Nueva Universidad”. El nudo problemático de este trabajo gira en torno al análisis de la puesta en marcha de este proyecto, su institucionalización, así como sus límites y derrumbe.

2. Bases para la Nueva Universidad.

El 11 de marzo de 1973 la dictadura autodenominada “revolución argentina” llegaba a su fin, jaqueada por la creciente movilización popular y el accionar de las organizaciones armadas. La intensidad de la protesta política y social crecía al tiempo que disminuían notoriamente los resortes de gobernabilidad y legitimidad del régimen dictatorial impuesto en junio de 1966.

El Frente Justicialista de Liberación se impuso en las elecciones nacionales con la fórmula Cámpora - Solano Lima. Entre el triunfo del FREJULI y la asunción de las nuevas autoridades ocurrida el 25 de mayo se llevó adelante una reunión de estudiantes universitarios peronistas de todo el país que tuvo como resultado la conformación de la Juventud Universitaria Peronista (JUP) a nivel nacional. Al concluir la reunión, se leyó un documento en el que se señalaban los objetivos primarios de la organización “*en esta etapa de la asunción al gobierno por parte del pueblo*”. En primer lugar se establecía: “*la incorporación del estudiantado a las luchas en defensa del gobierno popular y por la efectivización de sus propuestas programáticas, inscriptas en el proceso de reconstrucción nacional.*” Para evitar que la universidad fuera una “isla democrática” o “*revolucionaria*” que alentara la reacción, se proponían una serie de reformas que iban desde la mayor planificación y centralización por parte del Ministerio de Educación para la enseñanza universitaria, la reorientación curricular

en función de las necesidades del sistema productivo”. Como estrategia de trabajo que garantice la consecución de todos los puntos, la JUP proponía la constitución en todas las universidades de Mesas Universitarias para la Reconstrucción Nacional.²

En la UNLP, las “mesas de trabajo” se erigieron en un espacio en el que estudiantes, docentes y trabajadores no docentes participaron en la discusión de un documento elaborado por algunos de los dirigentes de la Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) que se conocería con el título “Bases para la Nueva Universidad”. Este proyecto era el resultado de procesos previos de discusión y elaboración por parte de sectores universitarios vinculados al peronismo revolucionario platense y en estrecha relación con los trabajadores de dicha casa de altos estudios y buscaba otorgarle nuevos sentidos a la Universidad reformista.³

Las Bases para la Nueva Universidad ofrecieron el marco ideológico y la apuesta programática para llevar adelante esta nueva etapa. Los argumentos expresados en este documento criticaban fuertemente el lugar que la Universidad tradicional ocupó en la sociedad Argentina y proyectaban nuevos pilares para una institución universitaria que se ajustara a las transformaciones que atravesaba la Argentina y América Latina. En este marco de interpretaciones, el pasaje de la “Universidad del coloniaje” a la “Universidad de la Liberación” imponía la necesidad de asumir un nuevo lugar en la sociedad:

“(…) La adopción de una cultura libresca y universalista, aureoleada con el nimbo de la omnipotencia y la intangibilidad de los principios de la ciencia, abstractos, inmutables, como atributos, apunta a esa misión de asegurar el régimen social existente.

(…) importadoras de la cobertura cultural del statu quo (…) atrincheró en las aulas las vanguardias intelectuales del liberalismo para ir preparando desde allí, el genocidio del 55 en la plaza de mayo o los fusilamientos de 1956. (…)

Estas consideraciones sobre la cultura, la ciencia, los estudios superiores y la política nacional pintaban el fresco de la universidad tradicional, al servicio de un orden social injusto, alejada

² CPM-FONDO DOCUMENTAL DIPPBA, División Central de Documentación, Registro y Archivo, Mesa A, Factor Estudiantil, Legajo N° 46, Localidad: La Plata

³ La Federación Universitaria de la Revolución Nacional (FURN) nació en 1966 . Se trataba de una federación que reunió a pequeñas agrupaciones estudiantiles de distintas facultades como la Asociación Nacionalista de Estudiantes de Veterinaria (ANEV), la Asociación Nacional de Estudiantes de medicina (ANEM), la Asociación Nacional de Humanidades, otras de arquitectura, Ciencias Económicas y Bellas Artes. Sus militantes mantenían estrechos vínculos con la Juventud Peronista y el Movimiento Revolucionario Peronista. Se reconocían en la tradición del pensamiento nacional y eran muy críticos a la tradición reformista. Esta federación buscó espejar a la Federación Universitaria de La Plata que reunía al conjunto de agrupaciones estudiantiles reformistas. Tardaron unos años en darse una estructura orgánica y en definirse abiertamente como peronistas. Para más referencias véase: Lanteri M. (2009) “Los pasos previos. El largo proceso de conformación de la JUP en la Universidad Nacional de La Plata (1960-1973)” ponencia presentada en las XII Jornadas Interescuelas/ Departamentos de Historia. Bariloche.

de los intereses reales del pueblo y asociada a experiencias políticas represivas. Frente a ella, y como imagen invertida, se dibujaba con gruesos trazos la Universidad Nacional y Popular.

[Para] la Nueva Universidad Nacional y Popular (...) Liberar al país significa entre otras cosas, liberar a su cultura, y a sus componentes la investigación y la educación, de sus ataduras actuales, reorientándolas a servir nuevos objetivos que afirmen la personalidad cultural nacional y plieguen su ciencia al proyecto liberador.(...)

El gobierno universitario deberá ser ocupado por quienes hayan de ser capaces de conducir a la institución por una etapa de replanteos y reelaboración de sus objetivos, con la participación activa y fecunda de sus miembros, para ponerla realmente al servicio del país de su liberación.” (Godoy, 1995; 119, 120, 121)

El carácter inaugural y fundante de las proclamas sobre la Nueva Universidad Nacional y Popular se texturan en una trama discursiva que no deja de proyectar, también, una imagen casi redentora de la política universitaria. En esta línea, se presentan 3 objetivos para la nueva institución:

“En primer lugar y consecuentemente con la recuperación popular del gobierno nacional, adscribir las palancas de decisión del manejo universitario a la órbita hegemónica de ese poder popular en ascenso. Es decir, imprimir al gobierno de la Universidad el nuevo rumbo que marca la reconstrucción nacional.

En segundo lugar, convocar a todos los integrantes: docentes, estudiantes, obreros y empleados a sumarse a la gran empresa de transformación como integrantes activos del proceso revolucionario, que los diferencie, al mismo tiempo, de quienes serán sus decididos boicoteadores.

En tercer lugar, modificar la mecánica, los objetivos y la organización universitaria, abriendo así una etapa dinámica, activa, prolífica en experiencias capaces de fundamentar una futura legislación universitaria. (...)” (Godoy, 1995; 121)

3. La gestión de Rodolfo Agolia. Políticas y líneas de acción.

El Ministro de Educación del gobierno de Héctor Cámpora, Jorge Taiana, decretó el 29 de mayo la intervención de las universidades nacionales, manifestando la voluntad de colocar la educación superior al servicio del pueblo en el marco del proyecto de liberación nacional.⁴

Los nombres de los nuevos interventores fueron discutidos y acordados con las agrupaciones estudiantiles, docentes y personal no docente con predominio de sectores que pertenecían a la izquierda del peronismo. El resultado de ello fue la designación en la mayoría de los casos de personas con trayectorias académicas gravitantes afines a la Tendencia Revolucionaria o que al menos no contradecían sus proyectos universitarios. Tal es el caso de Rodolfo Puiggrós en la Universidad de Buenos Aires, Victor Benamo en la Universidad Nacional del Sur y en la UNLP Rodolfo Agoglia.⁵

La llegada del profesor Rodolfo Agoglia a la universidad platense el 31 de mayo de 1973 cristalizó un devenir pautado por procesos de movilización social y radicalización política creciente, tal como venimos señalando. En su discurso inaugural expresó:

*“Cuando un país ha alcanzado como el nuestro su madurez política y social, sólo le resta conquistar, como último grado de su desenvolvimiento histórico, idéntica situación en el campo de la cultura. Todos los esfuerzos deben estar dirigidos a la construcción de una auténtica cultura nacional, donde deben participar todas las generaciones y todos los sectores activos de un pueblo.”*⁶

En alusión a la Universidad, expresaba que:

“tiene una deuda con el país: la de expresar e interpretar en todas sus dimensiones la realidad argentina, (...) Por lo tanto esta Universidad se construirá con el concurso de la opinión y la participación de todos los sectores de la comunidad universitaria y de todas las

⁴ Para más referencias véase Buchbinder, Pablo, *Historia de las Universidades Argentinas*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2005.

⁵ Rodolfo Agoglia (1920-1985), profesor de Filosofía, venía ocupando cargos académicos y de gestión en la UNLP y en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación desde la década de 1940. Fue Director de un “Seminario sobre la Metafísica de Aristóteles” y Profesor Titular Regular de “Historia de la Filosofía Moderna”. Más tarde fue Director del Instituto de Historia del Pensamiento Argentino y Latinoamericano y luego del Departamento de Filosofía. Su decanato del período 1953-1955 en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación fue interrumpido por el golpe de Estado de la denominada “Revolución Libertadora.” El 31 de mayo 1973 fue designado para el mismo cargo, puesto que ejerció hasta su renuncia en marzo de 1974. El asesinato de su hijo unos días antes del golpe de Estado de 1976 lo condujo al exilio en Ecuador, donde halló un lugar en la Pontificia Universidad Católica de ese país en la cual, más tarde, fue Director del Instituto de Filosofía y Ciencias Sociales y luego Decano. A su regreso en el año 1985, dictó un Seminario del Doctorado sobre “Filosofía de la Historia” en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. Tiene en su haber una prolífica obra y, adhiriendo a la categoría que utiliza Claudio Suasnábar en su libro *Universidad e Intelectuales*, puede situarse dentro del grupo de los “maestros eruditos”.

⁶ Fuente: *El Día*, 1º de junio de 1973. p 5. “Asumió su cargo el interventor en la Universidad, Profesor Rodolfo Agoglia”

*tendencias políticas en ellas representadas. Edificar en suma una institución, desde el punto de vista político y social, eminentemente nacional, y desde el punto de vista técnico, de la máxima eficacia científica y pedagógica para la formación de una juventud argentina que se sienta identificada con el destino del país.”*⁷

Sobre la base de aquellas convicciones, acorde con los nuevos tiempos de la política del país y como parte de una política educativa general hacia la Universidad de La Plata, en Interventor impulsó una serie de medidas orientadas a intervenir sobre cuestiones nodales de gestión y funcionamiento de la UNLP. En pocos meses se dictaron un conjunto de resoluciones, disposiciones y ordenanzas consecuentes con el proyecto plasmado en *Las Bases*. Consideramos la posibilidad de distinguir un corpus programático y de acción en función de la intervención sobre distintos planos: un conjunto de *medidas estructurales* orientadas a transformar la organización de la vida institucional; otro conjunto de medidas destinado a intervenir en el *plano simbólico*. Un tercer grupo de medidas reorganizó *la enseñanza* en facultades, institutos y colegios.

En primer término, la creación del Departamento Central de Planificación en la estructura de gobierno de la UNLP, cuyo secretario fue Carlos Miguel, se concebía fundamental para llevar adelante el proyecto de la “Nueva Universidad”. El objetivo del nuevo departamento era proveer a la formación político cultural de estudiantes, futuros docentes e investigadores y sus facultades:⁸

En segundo lugar, nos referimos a aquellas medidas que buscaron transformar los sentidos de la universidad platense, como la declaración de incompatibilidad de la docencia con el trabajo en empresas multinacionales, la disposición de nombrar a dependencias de la casa de altos estudios en consonancia con la liturgia peronista, el otorgamiento de Honoris Causa a J. D Perón y Evita, la reincorporación de trabajadores docentes y no docentes cesanteados en septiembre de 1955, entre otras.

Entre algunas de las medidas tomadas en el plano de la enseñanza, destacamos la ordenanza n°104, que establecía la nueva estructura académica de UNLP compuesta por un ciclo de formación de la conciencia nacional, otro ciclo de preparación básica, el tercero de especialización técnico científico profesional, y el cuarto se vinculaba a los estudios de postgrado.

⁷ Fuente: *El Día*, 1° de junio de 1973. p 5. “Asumió su cargo el interventor en la Universidad, Profesor Rodolfo Agogliá”

⁸ Barba, Fernando, *La Universidad nacional de La Plata en su centenario*, UNLP, La Plata, 1998

Sin embargo, la construcción de la nueva universidad tuvo una existencia efímera y alcance limitado. Las cruentas pujas dentro del movimiento peronista no aminoraron con la llegada de Perón al país; por el contrario éstas se evidenciaron con mayor claridad, alimentado un escenario que dejaba muy poco espacio para las experiencias institucionales llevadas adelante por “la Tendencia”.⁹ La distancia impuesta por Perón respecto de los grupos enrolados en la Tendencia y el consiguiente fortalecimiento de los sectores ortodoxos fue seguida por la renuncia de Cámpora y Solano Lima.

El cambio de coyuntura en el escenario político nacional no desalentó a la militancia universitaria peronista en La Plata. La continuidad de Jorge Taiana y otros Ministros a pesar de la renuncia del presidente y vice, parecía indicar la continuidad de algunos de los proyectos iniciados en mayo de 1973. En este contexto la apuesta a la unidad de las agrupaciones estudiantiles FURN y FAEP en la Juventud Universitaria Peronista, pone de manifiesto una demostración de fuerza y clara presencia en la UNLP como parte del proyecto universitario en marcha así como la articulación entre estas y las organizaciones armadas FAR y Montoneros.¹⁰

El 26 de marzo de 1974 el Congreso de la Nación dictó una nueva Ley Universitaria, impulsada por Jorge Taiana. La sanción de esta Ley expresaba las profundas tensiones que anidaban en el movimiento peronista, fundamentalmente el retroceso de los sectores del “peronismo de izquierda” en el escenario político institucional.

Progresista en su espíritu, el cuerpo de la Ley resultó en un conjunto de artículos contradictorios. La afirmación de la gratuidad y la inclusión de los estudiantes y trabajadores no docentes en el gobierno de la universidad convivió con la prohibición de toda actividad político partidaria por parte de estudiantes y docentes.

A partir de su reglamentación, comienza una nueva etapa en las universidades argentinas, la etapa de “normalización” y son designadas nuevas autoridades. En la UNLP, el Dr. Francisco Camperchioli asumirá como Rector Normalizador.

⁹ Tendencia Revolucionaria del peronismo. Según Amorín, citado por Recalde, Aritz e Iciar en *Universidad y liberación nacional*, Ed Nuevos Tiempos, 2007, pp 248, “la tendencia”, puede ser explicada como la última etapa del peronismo combativo, que tiene su génesis en sectores del peronismo que abogaban por la formación de las corrientes del nacionalismo revolucionario en contraposición a los sectores considerados “burocráticos”.

¹⁰ De las entrevistas realizadas se desprende que esta fusión resultaba el correlato, en el ámbito universitario, de la fusión de dos organizaciones armadas: las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR) y la organización Montoneros. La JUP, filial la Plata, nacía así estrechamente vinculada a la complejísima y acelerada trama de la vida política, donde la lógica de las organizaciones armadas era un ingrediente relevante de la puja por el poder.

4. Reacción y clausura del proyecto de las Bases.

En octubre de 1974 los asesinatos de Rodolfo Achem y Carlos Miguel, impulsores de *Las Bases...*, funcionarios de la Universidad y reconocidos militantes peronistas, pusieron en evidencia no sólo los límites del proyecto sino sobre todo el clima de violencia política.¹¹ A partir de entonces, la UNLP fue intervenida por el P.E.N, se suspendieron las actividades académicas y administrativas reabriendo sus puertas recién al año siguiente. Para ese entonces, los grupos de la izquierda revolucionaria fueron desplazados de la vida política y académica de la Universidad.¹²

Si bien el clima de violencia que atravesaba a la sociedad argentina impactó con particular crudeza en la ciudad universitaria – podemos mencionar la bomba en el comedor Universitario en diciembre de 1973, el ataque a la sede de ATULP, el hostigamiento de la CNU a los cursos de realidad nacional en distintas facultades en marzo y abril de 1974 – estas muertes marcaron un antes y un después para los actores involucrados en la transformación universitaria. También pusieron de manifiesto una cronología propia de la vida institucional ya que las consecuencias de estos asesinatos anticiparon en la UNLP lógicas reaccionarias y represivas, propias de la última dictadura.¹³

La ruptura de Perón con los sectores de la Tendencia seguida por su muerte y la asunción de su esposa María Estela Martínez, el accionar de las bandas paraestatales como la Triple A y el pase a la clandestinidad de Montoneros ocurrido en septiembre de 1974 achicaron aún más los espacios para los sectores que, vinculados con la organización armada peronista, se desenvolvían en la superficie.

¹¹ Rodolfo Francisco Achem (1941-1974), había sido uno de los miembros del grupo fundador de la JP platense y formó parte del gremio de los trabajadores de la UNLP –ATULP- desde 1971. Antes de asumir el cargo de Secretario de Supervisión Administrativa se había desempeñado en la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación Fue el secretario de Supervisión Administrativa de la Universidad Nacional de La Plata entre el 30/5/73 al 7/10/74. Carlos Alberto Miguel (1944-1974), médico veterinario, antes de asumir como Director del Departamento Central de Planificación de la UNLP entre el 30/5/73 y el 7/10/74, fue el Secretario de Asuntos Académicos de la Facultad de Ciencias Veterinarias. Los dos funcionarios venían siendo amenazados por la Alianza Anticomunista Argentina (la “Triple A”), según consta en el diario *El Día*, del 9 de octubre de 1974. p. 1 y 17 Nota: “Secuestraron y asesinaron a dos funcionarios de la Universidad local”. Los atentados también se ejecutaron contra otros funcionarios universitarios, por ej. El trágico atentado a Laguzzi, ex Rector de la UBA, en agosto de 1974.

¹² Arrighi asumió sus funciones el 21 de noviembre de 1974. Fuente: Diario *El Día*, 22 de noviembre de 1974, p. 1 y 7, Nota: “Asumió ayer sus funciones el Interventor en la Universidad”

¹³ CNU: “Concentración Universitaria Nacional: organización de derecha que algunos de cuyos integrantes fueron parte de la Triple A primero y luego un apéndice de los grupos de tareas “procesistas” donde como todos ellos, secuestraban torturaban asesinaban y robaban.” Daniel Cecchini y Alberto Elizalde Leal, *La CNU. El terrorismo de estado antes del golpe*, Buenos Aires, 2013.

En lo que hace al acontecer educativo/ universitario, la renuncia de Taiana al Ministerio de Educación en agosto de 1974 y su reemplazo por Oscar Ivanissevich marcó el fin de las experiencias educativas entroncadas en los paradigmas de la liberación.

El 21 de noviembre asumió como Rector de la UNLP el Dr. Pedro José Arrighi, apoyado por el gobernador de la Provincia de Buenos Aires Victorio Calabro¹⁴, la rama política del peronismo y el sector sindical vinculado al SOEME.¹⁵

5. *“O seremos argentinos o no seremos nada”*. La gestión de Pedro José Arrighi en la UNLP.

El lunes 24 de marzo de 1975 Estela Martínez de Perón inauguró el ciclo lectivo aspirando a: *“construir hombres y mujeres nuevos que sirvan de ejemplo a este mundo convulsionado donde los vicios y la violencia parecieran haber roto las fronteras del respeto hacia sí mismo”*. Agregaba por otra parte que *“anhelamos reconstruir la conciencia nacional para unir definitivamente a todos los ciudadanos del país, dentro de un ambiente de paz y de trabajo fecundo, donde la justicia social sea el marco que encuadre el mutuo respeto de los derechos humanos”*. En su alocución además expresó *“o seremos argentinos o no seremos nada. Por eso afirmemos en el hombre nuevo, en ese hombre de mañana, que secretamente crece en el niño y en el joven de hoy el orgullo legítimo de saberse y sentirse argentino”*.¹⁶

El 22 de marzo, la UNLP publicaba la siguiente solicitada en el Diario *El Día* de la ciudad. *“Ante la reiteración de hechos anormales que afectan la tranquilidad del ámbito universitario, traducidos especialmente en constante ataque al patrimonio físico de la Universidad, tales como daños por inscripción de leyendas en paredes, pegatinas de afiches, depredación de muebles y útiles, etc. (...) las autoridades de la Universidad Nacional de La Plata en salvaguarda de los intereses de esta Casa de Altos Estudios, sienten el deber de recomendar y advertir a todos los estudiantes y demás integrantes de la comunidad universitaria que, de repetirse los hechos mencionados, los ejecutantes de los mismos serán pasibles de las sanciones que establece el Código Penal de la Nación (...)*

¹⁴ Los acontecimientos de Azul en manos del ERP provocaron la renuncia del gobernador Oscar Bidegain y la asunción del vice gobernador, Victorio Calabro, apoyado por el sindicalismo vandorista.

¹⁵ El Sindicato de Obreros y Empleados de la Educación y la Minoridad (SOEME) y la Asociación de Trabajadores de la Universidad Nacional de La Plata (ATULP) no coincidían en sus luchas respecto a la UNLP. Si bien contiene información fragmentaria y dispersa, el libro de Godoy deja ver alguna de estas diferencias.

¹⁶ Fuente: Diario *El Día*, martes 25 de marzo de 1975

En la convicción de que la familia constituye el sólido basamento de nuestra sociedad para la cual trabajan todas las instituciones organizadas del país, hacemos propicia esta ocasión para dirigir un llamado a la conciencia de padres y responsables a fin de que vigilen más de cerca la actividad de sus hijos, evitando así situaciones desagradables que no están en el ánimo de la Intervención producir tales como sanciones o cierre de unidades académicas.

Sirva esto de apelación a los reales sentimientos de nacionalidad y argentinidad que alientan la labor de todos aquellos que junto al pueblo trabajan para lograr en nuestra Argentina la normalidad política, social y económica como así también la pacificación tan ansiada como necesaria.

Aspiramos:

AL ORDEN: Que posibilite la enseñanza y el estudio.

A LA PAZ: Que permite la convivencia fraternal de toda la familia universitaria.

AL EJERCICIO DE LA AUTORIDAD: Que marque a cada uno sus responsabilidades, indique su lugar en el diario quehacer y exija su cuota de contribución al bien común

A LA JERARQUÍA: Que signifique respeto a los valores del espíritu y acatamiento a la capacidad superior.”¹⁷

Existe consenso en la comunidad de historiadores respecto que “los documentos no hablan por sí solos” pero, en este caso, la extensión de la cita se justifica por la elocuencia de sus expresiones, consecuentes con las políticas represivas profundizadas desde la implementación del estado de sitio decretado el 6 de noviembre de 1974. La Universidad se militarizó y persiguió a docentes, estudiantes y trabajadores no docentes opositores. El proyecto emanado de las “Bases...” resultaba entonces definitivamente clausurado.

Desde su llegada, Arrighi se propuso ejecutar una serie de medidas orientadas a “producir una limpieza moral”- según sus propios términos- en todos los ámbitos de la UNLP. Estratégicamente se propuso erradicar la mayor parte de las transformaciones impulsadas a partir de mayo de 1973. Buscaba, en definitiva, arrebatarle el carácter popular para “refundar” un orden institucional basado en la desmovilización y despolitización al servicio de un proyecto social conservador y autoritario, destinado a producir una sociabilidad político institucional basada en el disciplinamiento de los actores universitarios, como el resto de las instituciones de la sociedad.

¹⁷ Fuente: Diario *El Día*, 22 de marzo de 1975; p 5.

Un cambio radical respecto de los imaginarios sobre la potencia transformadora de la Universidad se puso en evidencia a partir de entonces. Si en 1973 la Universidad era comprendida como un verdadero foco de renovación cultural, a la que se le asignaba una destacada función social y política,¹⁸ una posición contraria sostenía Ivanissevich en una reunión de Rectores de las Universidades nacionales donde afirmaba:

“[La Universidad] nació cristiana como fruto de una comunidad y una cultura cristiana; de esa cultura cristiana surgió en 1613 la Universidad de Córdoba y en 1821 la Universidad de Buenos Aires.”

“La comunidad universitaria – agrega- debe ser una comunidad de amor entre profesores y alumnos. Si no hay respeto mutuo, si no hay amor, no hay universidad. (...) Los genios no necesitan ni colegios ni facultades (...) Nuestra Universidad, si logra mejorar la cultura media del pueblo y prepara buenos profesionales, cumple su misión. No le pidamos más ahora.”¹⁹

Sacralizada, la Universidad se convertía, con la impronta de este giro conservador y autoritario, en “guardiana” de los valores de la comunidad y el orden social; más aún, las posibilidades que se le otorgaban desde la gestión de Agoglia se anulaban en el discurso de Ivanissevich: *“no le pidamos más ahora.”*

Por otra parte, el vínculo pedagógico entre profesores y alumnos también era atravesado por una operación de despolitización al asociarlo con una relación de valores trascendentes tales como el amor y el respeto en su sentido más autoritario. Retomando un discurso de Arrighi, en marzo de 1975, previo al inicio de las clases, manifestaba:

“Hoy tenemos una Universidad normalizada, prácticamente como la hemos soñado tantas veces, donde se trabaja con eficiencia, se actúa con todo respeto y donde se está imponiendo

¹⁸ Discurso de Agoglia: (...) *“Que siendo la Universidad un factor de poder político, es misión del Gobierno Popular orientarla hacia la construcción de la Nación justa, libre y soberana a que todos aspiramos, Que es necesario, en consecuencia, comenzar a construir una estructura idónea de comunicación popular (...) (...) Que la Universidad en esta etapa signada, debe producir las transformaciones necesarias que le permitan superar su aislamiento respecto de los intereses que consagra como primordiales la comunidad. (...) Que si la Universidad aspira a ser una institución dinámica y propulsora del cambio cultural y del programa de la ciencia y la tecnología nacionales para que sirvan, como lo ha manifestado el Teniente General Perón, a la causa de un pueblo y su liberación, debe señalar con todo rigor y precisión la forma como ha de desenvolverse, en todo su ámbito la actividad científica y educativa que le es propia.*

Que al hacerlo así habrá abandonado definitivamente el aislamiento que durante largos lapsos de su historia la restringió a ser el refugio anhelado de quienes conciben la ciencia y la cultura como patrimonio de grupos sociales selectos. (...)”UNLP, Resoluciones Generales del Consejo Superior, 5 de junio de 1973. Ordenanza N° 102. Creación de la Secretaria de Prensa y Difusión Cultural de la UNLP

¹⁹ Fuente: Diario *El Día*, 11 de enero de 1975, p. 3. Nota: “Analizóse en el plenario de rectores el nuevo sistema de ingreso a las Universidades”

*el principio de acatamiento a las órdenes superiores” (...) “Debemos continuar trabajando sin descanso con la misma responsabilidad con que lo hemos hecho hasta ahora para entregar una Universidad Jerarquizada a las futuras autoridades. La universidad-subrayó- debe ser un centro de altos estudios donde prime el interés de la patria y no de grupos o sectores determinados (...) evidentemente se ha concretado una labor positiva, se ha impuesto el orden, la austeridad y la responsabilidad que son los pilares básicos de toda buena administración.”*²⁰

Al amparo de sus convicciones ideológicas, Pedro José Arrighi estableció un conjunto de medidas orientadas a implementar una política universitaria que contenía consideraciones más amplias acerca del orden social. Una política vaciada de la impronta revolucionaria y construida sobre la base de la “restauración” de una sociedad acorde a los modelos estructurados por la idea de la existencia de un orden moral anterior y trascendente.

En una de las primeras alocuciones el nuevo interventor de la UNLP establecía la vigencia de los aspectos más restrictivos de la Ley universitaria, como la prohibición de la actividad política dentro de la Universidad y la aplicación de una reglamentación específica para garantizar la norma.²¹

De hecho, la actividad política de los centros de estudiantes comenzó a restringirse cada vez más²² dado que, según Arrighi, manifestaban una “*actitud antinacional*” sirviendo a los “*intereses extranacionales*”²³ hasta que, finalmente, en abril ratificaba la decisión de clausurarlos.²⁴ Decía al respecto que: “*los locales habían sido convertidos en reductos de la subversión y la guerrilla.*”²⁵ . Las autoridades desplegaron todo su accionar a los fines de producir una maquinaria de vigilancia y denuncia para combatir cualquier expresión política de los estudiantes y profesores.

²⁰ Fuente: Diario *El Día*, 1º de marzo de 1975, p. 5. Nota: “Analizase la acción futura a desarrollar en la Universidad”

²¹ “(...) es deber de las autoridades de la Universidad el hacer cumplir estrictamente con la letra de la Ley Universitaria, que por su artículo 5to veda las expresiones políticas dentro de las universidades nacionales (...) Que consecuentemente es menester proceder el retiro de los carteles, borrado y limpieza de leyendas que pudieran hallarse dentro de la Universidad (...) Por ello y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el Decreto N° 1468 del 15/11/74

²² Fuente: Diario *El Día*, 3/12/1974 p 1 y 17, Nota: “Designáronse titulares en dos facultades y establecimientos secundarios de la UNLP”. (Apartado: “Centros de estudiantes”)

²³ Fuente: Diario *El Día*, 8 de marzo de 1975, p. 5 Nota: “Clausuráronse todos los centros de estudiantes de la Universidad”. Asimismo, el 21 de marzo de 1975 todo movimiento de fuerza realizado por el personal docente del país sería declarado ilegal, según lo disponía el ministro de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich. Fuente: Diario *El Día*, 21 de marzo de 1975, p. 1 Nota: “Será declarado ilegal todo movimiento de fuerza que realice personal docente.”

²⁴ En noviembre de 1974 había prohibido la realización de actos o asambleas dentro de la Universidad. Fuente: Diario *El Día*, 28 de noviembre de 1974 p 1 Nota: “Designáronse Decanos en tres facultades de la Universidad” (Apartado: “prohibición de actos”)

²⁵ Fuente: Diario *El Día*, 4 de abril de 1975, p. 5. “Las clases de primer año en la Universidad local comenzarán el lunes.”

Se estableció la mecánica del ingreso por cupo en todas las universidades del país, situación que generó profundas reacciones y protestas en diferentes sectores universitarios y no universitarios.

Si en 1973 la supresión de los cursos de ingreso garantizaba el acceso irrestricto de diferentes sectores sociales²⁶, a partir de 1975 el ingreso a las casas de altos estudios comenzó a relacionarse con la figura del cupo. A propósito Oscar Ivanissevich estipuló que para el ciclo lectivo 1975:

- “No habrá exámenes de ingreso, ni curso preparatorio o de capacitación y el único requisito previo para ingresar será el de haber aprobado la enseñanza media.
- Cada universidad determinará con anticipación suficiente (1° de febrero de 1975) el número de vacantes de primer año para cada una de las carreras de acuerdo con sus posibilidades académicas, físicas y financieras. En caso de que el número de aspirantes para algunas carreras supere la cantidad de vacantes, se tomará en cuenta para la incorporación el promedio general de calificaciones del curso secundario completo”.^{27 28}

En sintonía con las políticas nacionales y las declaraciones de Ivanissevich, el Interventor de la UNLP sostenía la medida de tomar los promedios obtenidos en la escuela secundaria para ingresar a las universidades, además de ser requisito la presentación de un certificado de buena conducta y otro de buena salud.

²⁶ El 11 de junio se suspenden las pruebas y/o cursos de ingreso vigentes en las Facultades y Establecimientos de Enseñanza Superior. Res. N° 273. El 28 de junio Agoglia dejó sin efecto la Resolución 1047/69 que estipulaba el pago por examen repetido: Expediente, UNLP. Código 100 4200/73 Código Res. N° 451. Para los colegios secundarios, el 27 de julio se suprime el pago de aranceles por examen repetido: Res. N° 692. Asimismo, respecto a los colegios secundarios de la UNLP, Rodolfo Agoglia también tomaba dicha medida con el objeto de democratizar “*el ingreso a los colegios secundarios de la universidad, tornándolos accesibles a todos los sectores de la comunidad que deseen incorporarse a ellos (...)*” y sumar a un “*alumnado más heterogéneo y por lo tanto más representativo de la comunidad*”. Se suprimió el examen de ingreso y el pago de aranceles para los exámenes; se derogó el Art. 3° de la Res. N° 75/71 que establecía la exigencia de aprobar, por lo menos, una asignatura previa en el turno de exámenes del mes de julio de los colegios secundarios y se establecía la nota de 4 puntos para aprobar las asignaturas del plan de estudios. Estas acciones se comprenden si tenemos en cuenta que la Ley Orgánica de las Universidades Nacionales N° 17.245 del año 1967 dictaminó la gratuidad de la enseñanza pero establecía que cada institución podía pautar el mínimo anual de materias aprobadas con que podría mantenerse el derecho a esa gratuidad. También se pagaba por los derechos a los exámenes y trabajos prácticos repetidos. Asimismo, para ingresar a las universidades, además de haber egresado de la enseñanza media, los alumnos debían aprobar el ingreso que reglamentaría cada Facultad. Por lo tanto, las disposiciones que se efectuaron en la UNLP a partir de 1973 pueden comprenderse como parte de un proyecto educativo democratizante y más igualitario y que reaccionaba ante la Ley de 1967, surgida de la dictadura de Onganía.

²⁷ Fuente: Diario *El Día*, 12 de enero de 1975, p. 5 Nota: “No habrá exámenes de ingreso a las universidades nacionales” En esta nota también se establecía que “se incluirán en los planes de estudio de todas las carreras y todas las universidades nacionales las siguientes asignaturas: idioma nacional e historia argentina y geografía argentina. Estas asignaturas deberán ser aprobadas con anterioridad a las restantes materias de primer año”; terminaba así la experiencia de los cursos sobre la realidad latinoamericana en las universidades nacionales.

²⁸ Idem. Para el caso de aspirantes no argentinos, con título habilitante obtenido en el extranjero, el ministro de Cultura y Educación establecería un régimen especial. Vale mencionar que por Res. N° 1.149/73 Agoglia había derogado la exigencia para alumnos extranjeros de aprobar las materias de reválidas, establecidas por normas anteriores, en el primer año de la carrera. En lugar de estas asignaturas, deberían cumplir en el mismo período con el curso de asistencia obligatoria “Problemas políticos, sociales y económicos de Argentina y Tercer Mundo”.

El año 1975 anticipó lógicas represivas y autoritarias que se desarrollaron sistemáticamente luego del golpe de 1976. Es así que resulta posible coincidir con las tesis que afirman que las políticas represivas de la dictadura comenzaron a materializarse en los años inmediatamente anteriores.

6. Conclusiones.

En el transcurso de la ponencia quisimos poner en evidencia, a través de diversas expresiones que testimonian un clima político, social y cultural, el movimiento de avance y retroceso que se produce en la Universidad platense en el período que se extiende entre 1973 y 1976. Con ese propósito, examinamos un conjunto de discursos y medidas institucionales adoptadas por la gestión de Rodolfo Agoglia y Pedro José Arrighi, como así también alocuciones de distintos funcionarios educativos con el objeto de brindar un panorama más amplio de significados epocales.

Al analizar los documentos del período, resulta posible afirmar que en ese fragmento de tiempo los sentidos otorgados a la Universidad pero también a la educación, al orden social, los sujetos pedagógicos, la política, etc. se desplazaron de un lugar – identificado con el peronismo revolucionario- a otro donde, los sectores peronistas conservadores y reaccionarios lograron imponer por medio de estrategias represivas y coercitivas modelos societales cada vez más autoritarios. Las dinámicas de la política nacional fuertemente traccionadas por las disputas dentro del peronismo y las lógicas de la lucha armada le impusieron su ritmo a las universidades, revelando una secuencia compleja y desacompañada en la que se evidencian defasajes. El proyecto de universidad impulsado en La Plata nació del riñón de la FURN y encontró en la gestión de Agoglia la posibilidad de desarrollarse, al amparo de las posibilidades abiertas por el gobierno de Cámpora en el que participaron activamente los sectores del peronismo revolucionario encolumnados en *la tendencia*. Sin embargo, el temprano desplazamiento de éste del gobierno nacional, no implicó ipso facto la clausura inmediata de la empresa diagramada en “las Bases...”. La permanencia del Ministro Taiana, garantizó algunos canales de continuidad entre un gobierno y otro, a pesar que ya se evidenciaban cambios en los discursos y en las prácticas que auguraban el comienzo de otra etapa.

De este modo, al focalizar nuestro objeto de estudio en la dinámica de una institución particular en el movimiento de la historia, este trabajo contribuye a develar las formas a través de las cuales los fenómenos históricos se inscriben en las instituciones. En la UNLP, desde

octubre de 1974 es posible observar prácticas represivas que se tornaraán sistemáticas a partir de marzo de 1976.

Desde nuestro punto de vista, la universidad no fue sólo una caja de resonancia de procesos y dinámicas desarrollados en el plano de la “gran política”, sino una institución con una dinámica específica y principios organizacionales propios, interpelada desde sus orígenes por lógicas de poder, que buscó en esta coyuntura histórica, expresar un proyecto político social.

Bibliografía:

ALTAMIRANO, C., *Peronismo y cultura de izquierda*, Temas Grupo Editorial, 2001.

ALTAMIRANO, Carlos. *Bajo el signo de las masas, 1943 – 1973*. Biblioteca de Pensamiento Argentino VI. Buenos Aires, Ariel, 2001.

AMARAL, Samuel y PLOTKIN, Mariano (comp.). *Perón, del exilio al Poder*. Buenos Aires: Cantaro, 1993

AMATO, Fernando, BOYANOVSKY BAZÁN, Christian, *Setentistas, de La Plata a la casa rosada*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana, 2008

ANZORENA Oscar, *Historia de la Juventud Peronista (1955-1988)*, Bs As., del Cordón, 1989

BARLETTA, Ana M “Una izquierda universitaria peronista. Entre la demanda académica y la demanda política (1968-1973)”, en *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N° 6, 2002, UNQUI.

BARLETTA, Ana M. y LENCI, María L. “Politización de las ciencias sociales en Argentina. El caso de la revista *Antropología 3er. Mundo*”, en la sección "Dossier: Revistas de la Nueva Izquierda" en la Revista *Sociohistórica. Cuadernos del CISH*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, UNLP, N° 8, primer semestre del 2000.

BARLETTA Ana María y TORTTI, Ma. Cristina. “Desperonización y peronización en la universidad en los comienzos de la partidización universitaria” en Krotsch, Pedro, *La universidad cautiva, legados, marcas y horizontes*, Ediciones Al margen, La Plata, 2002

BUCHBINDER, P. *Historia de las Universidades Argentinas*, Buenos Aires: Sudamericana. 2005

CARLI, Sandra, (Dir. y Comp.) “Universidad pública y experiencia estudiantil. Historia política y vida cotidiana. Miño y Dávila. Buenos Aires. 2014

JOUTARD, Philipe, *Esas voces que nos llegan del pasado*, FCE, Buenos Aires, 1989.

KROTSCH, Pedro (Oeganzador) , la Universidad Cautiva, Buenos Aires, Ediciones Al Márgen, 2002

- PORTELLI, Alessandro, “Las fronteras de la memoria. La masacre de las Fosas Ardeatinas”. Historia, mito, rituales y símbolos” en *Revista Sociohistórica*. N° 11/12. 2002.(p. 163-176)
- “El tiempo de mi vida”: las funciones del tiempo en la historia oral” en ACEVES LOZANO, JORGE. (comp) *Historia Oral*, Instituto Mora. México, 1997
- “Lo que hace diferente a la historia oral” en SCHWARZTEIN, Dora. *Historia Oral. Op. cit*
- PRINS, Gwin, “Historia Oral” en Burke, Peter, (ed.) *Formas de hacer historia*, segunda edición, Alianza, Madrid, 2003.
- PUCCIARELLI, Alfredo (edit) *La primacía de la política. Lanusse, Perón y la Nueva Izquierda en tiempos del GAN*, EUDEBA, Bs. As, 1999.
- PUIGGROS, Adriana, (dir) *Peronismo: cultura política educación. (1945-1955) Tomo V*. Buenos Aires, Editorial Galerna, 1993
- SARLO, Beatriz. *La batalla de las ideas (1943-1973)*. Buenos Aires: Ariel, 2001.
- SIGAL Silvia, *Intelectuales y poder en Argentina. La década del sesenta*, Bs As, Siglo XXI Bs.As, 2002.- (Primera edición, Puntosur, 1991).
- SIGAL, Silvia y VERÓN. Eliseo, *Perón o muerte. Los fundamentos discursivos del fenómeno peronista*, Eudeba, BA, 2004.
- SIMONETTI, María Fernanda. *Tocar el cielo con las manos: La actividad política de la FURN en UNLP durante 1966-1973 [en línea]*. Trabajo final de grado. Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Disponible en:<http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/tesis/te.659/te.659.pdf> [visitado:9/10/2014].
- SUASNABAR, Claudio, *Universidad e intelectuales. Educación y Política en la Argentina (1955-1976)*, FLACSO Manantial, Bs.As., 2004.
- REMEDI, E. *Detrás del murmullo. Vida político-académica en la Universidad Autónoma de Zacatecas. 1959-1977*. México, 2008.
- “La institución: un entrecruzamiento de textos” en Remedi Allione, Eduardo (coord.) *Instituciones educativas. Sujetos, historia e identidades*. México: Plaza y Valdez, 2004.
- SCHWARZSTEIN, D. *La Historia Oral*. Buenos Aires, Siglo XXI, 1991

TRAVERSO, Enzo, “Historia y memoria. Notas sobre un debate” en FRANCO Marina y LEVIN, Florencia (comp) *Historia reciente. Perspectivas y desafíos para un campo en construcción*. Paidós, Buenos Aires, 2007.